

El «Padre Nuestro»

Esta oración central de nuestra fe nos resulta muy familiar. Sin embargo, si la analizamos más detenidamente, nos depara algunas sorpresas. En esta oración, Jesús nos ha transmitido un resumen condensado del Evangelio.

Muchas personas opinan que esta oración contiene siete peticiones al Padre celestial. Pero, ¿es eso cierto? Si, por ejemplo, las frases *«Santificado sea tu nombre. Venga tu reino y hágase tu voluntad»* fueran solo peticiones a Dios, entonces con esta oración habríamos cumplido nuestra parte humana ante Dios: le habríamos presentado nuestras peticiones y ahora podríamos esperar a que Dios hiciera su parte y las cumpliera.

Pero, ¿cuáles son las experiencias de la humanidad? ¿Tenemos la impresión de que el nombre de Dios es santificado en todo el mundo? ¿Que su reino ya ha llegado? ¿Que la voluntad de Dios se cumple en la tierra, actualmente en Ucrania, en la Franja de Gaza, en Sudán y en otras zonas de crisis y guerra de este mundo, o quizás también a pequeña escala, cuando, por ejemplo, en guerras entre cónyuges, personas que antes se amaban se enfrentan con saña?

Al observar el mundo y la historia mundial, debemos responder a todas estas preguntas con un rotundo NO. Si estas tres formulaciones del «Padre Nuestro» fueran peticiones a Dios, entonces, debido al incumplimiento de estas peticiones hasta ahora, tendríamos que suponer de manera consecuente que Dios o bien no escucha nuestras peticiones, las ignora, no quiere cumplirlas o tal vez ni siquiera puede cumplirlas. Si esto fuera cierto, entonces Dios o bien no existiría o bien habría fracasado estrepitosamente.

No, ninguna de las dos cosas, porque estas tres expresiones no son peticiones. Podemos verlo si profundizamos en los Evangelios. Jesús utilizó las mismas expresiones en otros pasajes, pero allí se reconocen claramente como mandamientos que debemos cumplir. Dado que todas las declaraciones de Jesús en los Evangelios se complementan entre sí y son totalmente coherentes, es imposible que él haya querido decir algo diferente con estas expresiones en el «Padre Nuestro» que lo que ha dicho en otros pasajes de los Evangelios. A esto se suma que todos los contenidos del «Padre Nuestro» están estrechamente relacionados entre sí. Veamos, pues, las partes concretas de esta oración.

«Padre nuestro, que estás en los cielos»

Dios es amor puro. Nos creó a los seres humanos para poder darnos su amor. Solo el amor que se da es amor perfecto, y Dios es perfecto. A partir de este amor, es comprensible que quiera ser nuestro padre.

Como padre, conoce nuestras necesidades, nuestras capacidades y nuestros límites. Quiere ayudarnos a alcanzar la salvación y nos ha enviado a Jesús para mostrarnos sus caminos hacia la salvación.

Dios nos ha dado libertad como hijos suyos, libertad que él acepta y respeta plenamente. Por eso, podemos decidirnos por él, del mismo modo que podemos decidirnos en su contra. Solo la posibilidad de nuestra decisión hace que el don de su amor sea un don perfecto.

Si Dios es nuestro padre, naturalmente también somos sus hijos. Preguntémonos qué dijo Jesús sobre este tema:

«Si no os convertís y os hacéis como niños, no podéis entrar en el reino de los cielos» (Mt 18,1).

Esta fue una afirmación que Jesús hizo en otro contexto, pero que también es válida aquí, porque las afirmaciones de Jesús nunca se contradicen. Se lo dijo a los discípulos después de que discutieran sobre quién sería el mayor en el cielo. En un primer paso, Jesús dejó claro que primero debemos esforzarnos por llegar al cielo antes de poder preguntarnos quién sería el mayor allí.

La frase «*y como los niños*» es una explicación relacionada con la conversión, pero no es el mensaje central de Jesús. Sin embargo, a menudo se ignora la conversión descrita por Jesús como necesaria en las interpretaciones de este pasaje, de modo que solo queda la siguiente frase: *Si no os hacéis como los niños, no podéis entrar en el reino de los cielos*.

Esto distorsiona el mensaje de Jesús, porque ya no se centra la reflexión en la conversión, sino en un comportamiento infantil que debemos adoptar para llegar al cielo. De repente, ya no se entiende la conversión como condición para ser redimido, sino un ser infantil indefinible.

Pero Jesús quería decir otra cosa.

Por lo tanto, pregúntemonos qué significado puede tener la infancia en relación con la conversión, ya que Jesús ha vinculado ambos aspectos en una sola frase.

Jesús no respondió primero a la pregunta de quién sería el más grande en el reino de los cielos. Primero abordó el tema de *quién puede entrar en el reino de los cielos*. Dado que sus declaraciones sobre los requisitos para nuestra salvación nunca se contradicen, sería bueno recurrir a una declaración análoga de Jesús para comparar. A este respecto, en otro pasaje dijo lo siguiente sobre nuestra salvación:

«*No todo el que me dice: ¡Señor, Señor!, entrará en el reino de los cielos, sino solo quien cumple la voluntad de mi Padre que está en los cielos* (Mt 7,21).

Por lo tanto, cumplir la voluntad del Padre es una condición para poder entrar en el reino de los cielos. Jesús incluso utilizó una formulación que precisa esta condición, de modo que se excluye cualquier otra posibilidad de interpretación: *Solo quien cumpla la voluntad del Padre entrará en el reino de los cielos*. Por lo tanto, según Jesús, definitivamente no hay otra manera de llegar al Padre en el cielo que cumplir su voluntad, en otras palabras, ¡ser obediente al Padre!

Dado que la afirmación de Jesús descrita por Mateo en 7,21 debe complementarse sin contradicciones con la afirmación relativa a la infancia, cabe preguntarse si existe un punto en común entre la necesidad de obedecer según Mt 7,21 y la necesidad de comportarse como un niño según Mt 18,1. Y lo hay, con una claridad increíble.

No debemos partir de nuestras ideas del siglo XXI sobre el comportamiento infantil, sino que debemos preguntarnos qué distinguía en la época de Jesús el ser niño del ser adulto y qué papel podía desempeñar la obediencia en ello. Se observa que todos los niños, en todas las épocas y en todas las culturas, excepto en las últimas décadas en nuestra cultura occidental, siempre han estado obligados a obedecer a sus padres y siguen estando hoy en día. Solo cuando los hijos abandonan la casa de sus padres como adultos, dejan de estar obligados a obedecerles. Por supuesto, esto también se aplicaba a Jesús y a los niños de su época. Basta con leer a Pablo, en Efesios 6:1, donde exhorta a los niños a obedecer a sus padres, tal y como «es justo ante el Señor».

¿En cuántas ocasiones destacó Jesús la necesidad de obedecer al Padre celestial? Él incluso le fue obediente hasta la muerte. También fue obediente a José y María, como podemos leer en Lucas 2,51.

Si unimos las dos afirmaciones de Jesús que Mateo describe en 7, 21 y 18, 1, podemos formularlas conjuntamente de la siguiente manera:

«Si no os convertís y os hacéis obedientes al Padre, como los niños, no podéis entrar en el reino de los cielos».

Y se puede precisar aún más, porque Jesús no habló en citas, sino que explicó su mensaje a las personas:

Os lo digo a vosotros, que ya sois adultos y, por lo tanto, ya no tenéis que obedecer a vuestro padre terrenal: debéis arrepentiros y volver a ser obedientes al Padre celestial, como los niños son obedientes a su padre, de lo contrario no podréis entrar en el reino de los cielos. Por lo tanto, debéis estar dispuestos a cumplir la voluntad del Padre y no imponer vuestra propia voluntad.

Esto tiene una lógica imperiosa, porque el alejamiento del Padre, que requiere un arrepentimiento, es provocado por la desobediencia a sus mandamientos.

«Conversión» significa siempre estar dispuesto, después de una acción pecaminosa, a cumplir de nuevo la voluntad del Padre, es decir, a obedecerle. Esto también se desprende de la parábola de los hijos desiguales (Mt 21, 28-32), en la que Jesús preguntó quién había cumplido la voluntad del Padre, es decir, quién había sido obediente: ¿El hijo que dijo «Sí, Señor», pero no hizo nada, o el otro hijo, que al principio se negó, pero más tarde cumplió la voluntad del padre?

Pedro también confirmó expresamente este aspecto de la obediencia en su primera carta: *«Sed hijos obedientes...»* (1 Pedro 14).

Y para disipar cualquier duda: Juan, en 3,36, señaló inequívocamente que los adultos no debemos adoptar un comportamiento infantil para poder entrar en el reino de los cielos, sino que el único criterio para ello es la obediencia a Dios: *«El que cree en el Hijo tiene la vida eterna; pero el que no obedece al Hijo, tampoco verá la vida».*

Por lo tanto, si en esta oración podemos llamar a Dios nuestro Padre, entonces, además de la alegría de poder ser sus hijos, también debemos ser conscientes de que estamos obligados a obedecerle, como al Dios inconcebiblemente grande.

«Santificado sea tu nombre»

Si esta frase fuera una petición, Dios tendría que encargarse de que su nombre fuera santificado en la tierra. Pero Dios, como ser inconcebiblemente grande, nunca necesita recibir honra de nosotros. Nada puede hacer a Dios más grande. Él es perfecto y no necesita nada de nosotros, que somos polvo ante él.

Por el contrario, debemos ser conscientes de que no hay nada más elevado que Dios, y debemos honrarlo con nuestra vida. Su grandeza, perfección y amor deben hacernos reverentes en nuestros pensamientos, palabras y acciones. Si damos testimonio de él y del Padre, como Jesús nos pidió, contribuimos a que su nombre sea santificado entre los pueblos.

¿Cuál es la traducción original? «*Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre!*» - No se trata de una petición, sino de una invocación al Padre desde la conciencia de que su nombre debe ser santificado o, como también podemos decir, glorificado. Esta exhortación se dirige a nosotros.

¿Y qué otras declaraciones complementarias hizo Jesús sobre este tema? «Todo lo que pidáis en mi nombre, lo haré, para que el Padre sea glorificado en el Hijo» (Jn 14, 13). O bien: «*Mi Padre es glorificado cuando vosotros dais mucho fruto y os convertís en mis discípulos*» (Jn 15, 8).

Así pues, el Padre es glorificado y su nombre santificado cuando seguimos a Jesús, cumplimos la voluntad del Padre y damos fruto abundante con nuestros pensamientos y acciones, así como cuando damos testimonio de nuestra fe. Esa es nuestra tarea. Por lo tanto, nunca podemos esperar que Dios se encargue de glorificar su nombre en nuestro lugar. Pero podemos pedirle que nos ayude a hacerlo.

«Venga tu reino»

Esta formulación parece extraña, pero muestra la increíble coherencia con la que Dios respeta nuestra libertad humana.

Si lo miramos detenidamente, es absurdo rezar y pedir que venga el reino del Todopoderoso. Si Dios es el creador de todo el universo, entonces toda la creación debe ser su reino. Que esta expresión no se refiere al reino de los cielos se desprende de muchas declaraciones de Jesús. Por lo tanto, surge la pregunta de qué se podría entender por este reino suyo y también por qué Dios, como Todopoderoso, no realiza este reino por sí mismo, por así decirlo, por decreto divino, sino que espera nuestras peticiones. ¿Es esto realmente una petición?

Porque Dios nos ama, quiere que todos los seres humanos, sin excepción, vivamos en un entorno en el que nos vaya bien. Cada «reino» se define ahora por el gobernante, cuyos mandamientos se aplican a su reino. Si, por ejemplo, Putin venciera en Ucrania, Ucrania se convertiría de repente en el reino de Putin, en el que se aplicarían sus leyes rusas y no las ucranianas.

En el reino de Dios se aplican sus leyes, que nosotros conocemos: Debemos amarlo, es decir, ponerlo en el centro de nuestra vida como el Ser Perfecto y el gobernante del cielo y de la tierra, y como fruto de nuestro amor a Dios, debemos amar también a nuestro prójimo y tratarlo con justicia y misericordia. Si lo hicieramos de manera consecuente, su reino ya se habría realizado entre nosotros, independientemente de quién lo administre. Donde se respetan las leyes de Dios, la paz, la misericordia y la justicia determinan nuestra convivencia. Por cierto, estos son los frutos del amor al prójimo a los que Jesús nos ha comprometido.

Como Dios nos ha dado la libertad, tenemos tanto la posibilidad de obedecerle y poner en práctica sus mandamientos en nuestra vida, como la posibilidad de ignorar y desobedecer sus mandamientos. Son exclusivamente nuestras decisiones humanas las que determinan si promovemos la paz o fomentamos la discordia, y si nos comportamos con misericordia o con dureza hacia los demás. También depende exclusivamente de nosotros si, con nuestras acciones, se hace justicia a todas las personas o si creamos estructuras de injusticia y buscamos nuestra propia ventaja a costa de los demás.

¿Y qué dijo Jesús al respecto?

«No os preocupéis, pues, y no preguntéis: ¿Qué comeremos? ¿Qué beberemos? ¿Con qué nos vestiremos? Los paganos se preocupan (nota: no creen en Dios y, por lo tanto, no pueden confiar en su ayuda). Vuestro Padre celestial sabe que necesitáis todas estas cosas. Pero vosotros debéis primero buscar su reino y su justicia; entonces se os dará todo lo demás» (Mt 6, 31-33).

¿No está claro?

Jesús nos dejó claro que nuestra tarea es ocuparnos de la realización del reino de Dios y esforzarnos por que no prevalezca el egoísmo humano, sino que se imponga la justicia de Dios. Jesús nunca nos dijo que debíamos pedirle al Padre que nos liberara de esta tarea. Más bien, nos dejó claro que en la vida debemos esforzarnos principalmente por construir su reino. Si lo hacemos, él nos ha prometido que el Padre nos apoyará con todo lo que necesitemos. Pero apoyar es algo diferente a ahorrarnos este trabajo.

«¡Hágase tu voluntad!»

Esta formulación deja aún más claro que no puede tratarse de una petición. Es totalmente absurdo pedir al Todopoderoso que se cumpla su voluntad. Dios puede imponer su voluntad cuando quiera, como quiera y a quien quiera. ¿Para qué necesita nuestra petición? Entonces, ¿qué puede significar esta formulación?

Jesús nos ha indicado en los Evangelios las condiciones que deben cumplirse para que algún día podamos ser redimidos. También ha señalado a menudo cómo debemos vivir para poder experimentar la acción de Dios en nuestra vida. En todas estas promesas se reconoce una y otra vez que el cumplimiento de la voluntad del Padre es la condición previa fundamental para que estas promesas se hagan realidad. Pensemos solo en la frase de Mt 7,21: «*No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino solo quien cumple la voluntad de mi Padre que está en los cielos*».

Incluso para él mismo, como Hijo de Dios, era fundamental obedecer sin reservas al Padre y cumplir su voluntad, incluso hasta la muerte.

Si pensamos en la urgencia con la que Jesús señaló la necesidad de cumplir la voluntad del Padre, parece casi frívolo esperar y esperar que Dios, en nuestro lugar, haga realidad su voluntad en la tierra.

No. Debemos ser obedientes al Padre, esa es la voluntad del Todopoderoso. En esta formulación del «Padre Nuestro», nosotros somos los destinatarios de esta exhortación. Esta formulación debe hacernos conscientes una y otra vez de que su voluntad debe cumplirse a través de nuestros pensamientos, deseos y acciones.

«Como en el cielo, así en la tierra»

Dios es la pureza inconcebible. También es el amor perfecto.

El cielo no es una atribución geográfica, sino que significa nuestra presencia como almas redimidas y perfectas en la perfección y pureza divinas. En la presencia de Dios no hay lugar para la más mínima imperfección y pecado. Su voluntad es que todos crezcamos en el amor para ser semejantes a él. Si nos hemos esforzado por cumplir su voluntad, entonces él, en su misericordia, nos liberará de toda culpa, para que también nosotros seamos perfeccionados en su inconcebible pureza. Puesto que en el cielo solo existe el amor, allí se cumple su voluntad de manera perfecta.

Así como en el cielo solo reina el amor, también en la tierra se debe hacer todo lo posible para que, en última instancia, el amor pueda dominar aquí también y el reino de Dios se haga realidad.

Pero, ¿a quién se refiere la afirmación de que su voluntad debe cumplirse en la tierra tal como en el cielo? Solo puede referirse a nosotros, los seres humanos, ya que no hay otros interlocutores de Dios aquí. Y volvemos a preguntarnos: ¿quiénes de nosotros deberíamos sentirnos afectados por esto, nosotros, los que rezamos, o los «otros»?

Todos nos presentaremos ante Dios y él nos preguntará si hemos amado, si hemos sido misericordiosos y si nos hemos esforzado por la paz y la justicia. Por eso, esta frase del «Padre Nuestro» se dirige a cada uno de nosotros, de modo que, para cumplir conscientemente esta misión, tendríamos que completar la frase: Padre, que *se haga tu voluntad, como en el cielo, también en la tierra, a través de mis pensamientos y mis acciones*.

Las tres primeras frases del «Padre Nuestro» no son, por tanto, peticiones, como se suele creer, porque Jesús menciona el mismo contenido en numerosos pasajes del Evangelio como una exhortación para nosotros y lo formula en forma de condiciones. El «Padre Nuestro» es, por tanto, una forma abreviada definitiva del contenido de los Evangelios, para que cada vez que rezamos seamos conscientes de lo siguiente: *Como hijos del Altísimo, debemos contribuir a la santificación de su nombre en nuestro mundo a través de nuestros pensamientos, deseos y acciones. Debemos esforzarnos por construir su reino y nunca olvidar que la voluntad del Padre es decisiva para nuestra vida y nuestra salvación, y que debe cumplirse a través de nosotros*.

«Danos hoy nuestro pan de cada día».

Esta es la primera petición de esta oración y no es una petición aislada, sino que está relacionada con la misión de esforzarnos por realizar el reino de Dios y cumplir su voluntad.

Sabemos por la experiencia humana de todas las generaciones que Dios parece no escuchar esta petición precisamente en situaciones de gran necesidad, y sabemos que muchas personas a menudo tienen que trabajar muy duro para ganarse el pan de cada día. A nosotros tampoco se nos da el pan real de cada día, sino que también tenemos que trabajar para ganárnoslo. Por esta razón, esta petición se entiende a menudo solo de forma simbólica. Pero ¿por qué nos pidió Jesús que pidiéramos el pan de cada día?

Ya conocemos el pasaje en el que Jesús nos exhortó a no preocuparnos por nuestra supervivencia, porque el Padre sabe lo que necesitamos. Debemos confiar en él y en su ayuda y, ante todo, esforzarnos por que, con nuestra colaboración, se establezca su reino de paz y justicia basado en la misericordia.

Jesús sabía que en la vida cotidiana es difícil alcanzar al mismo tiempo objetivos contradictorios, como por ejemplo, aumentar la propia prosperidad y, al mismo tiempo, esforzarse por la paz y la justicia en el entorno social y reaccionar con misericordia ante las debilidades humanas, es decir, construir el reino de Dios.

«*Nadie puede servir a dos señores; o aborrecerá a uno y amará al otro, o se dedicará a uno y despreciará al otro. No podéis servir a Dios y a las riquezas*» (Mt 6,24). Por lo tanto, debemos tomar una decisión fundamental sobre a qué señor queremos servir y la pregunta es qué consecuencias puede tener esto para nuestra vida. Y ahora viene un aspecto muy pragmático: Dios conoce nuestras limitadas posibilidades. Sabe que aquellas personas que se

esfuerzan de todo corazón por cumplir su voluntad no pueden al mismo tiempo dedicar todas sus fuerzas a superar el día a día y satisfacer sus necesidades humanas. Eso supera nuestras posibilidades y nuestras fuerzas. Por eso existe el peligro de que algo se quede en el camino. Y aquí Jesús nos pide confianza: *si nos esforzamos por realizar el reino de Dios, el Padre nos dará todo lo demás*, es decir, todo lo que necesitamos, pero que no podemos realizar debido a nuestras limitaciones humanas. Esto se refiere, por un lado, a todo lo que necesitamos para nuestra supervivencia y nuestro progreso, y por otro, a lo que es necesario para que podamos realizar en nuestra vida esa pequeña parte del reino de Dios que el Padre celestial nos ha destinado en su providencia.

Aquí se unen las diferentes declaraciones de Jesús. En varios pasajes nos ha señalado que el Padre sabe lo que necesitamos incluso antes de que se lo pidamos, por ejemplo, cuando nos exhortó a no balbucear como los paganos (Mt 6,7). En la siguiente frase que nos ha transmitido, a pesar de este conocimiento divino de nuestras necesidades, nos exhortó a pedir: «*Danos hoy el pan que necesitamos!*», y poco después vuelve a repetir la exhortación a pedir: «*Pedid, y se os dará*» (Mt 7,7).

¿Cómo se concilia el hecho de que Dios conozca nuestras necesidades y, sin embargo, debamos pedirle su ayuda, y que él, en su amor, no nos la conceda por iniciativa propia, sino que parezca esperar nuestra petición?

En este contexto, no debemos olvidar que Dios nos ha dado la libertad. Debido a esta libertad, no se nos impone, sino que espera a que nos dirijamos a él, aunque de todos modos sabe lo que necesitamos. La consecuencia es que Dios no actúa por iniciativa propia, ya que eso anularía nuestra libertad. Por eso, Dios espera a que nos dirijamos a él antes de responder con sus acciones. Esta relación se puede ver en más de 100 pasajes de los Evangelios. Por lo tanto, primero debemos pedirle a Dios, aunque él ya sabe lo que necesitamos; entonces él nos ayudará. Recordemos que también debemos perdonar primero a nuestros semejantes sus ofensas antes de que Dios nos perdone las nuestras; este tema se tratará más adelante. Nuestra libertad implica, por un lado, que podemos actuar sin la influencia de Dios, pero, por otro lado, que debemos dar los primeros pasos por nuestra propia responsabilidad antes de que Dios responda.

Y ahora volvamos a mirar el «Padre Nuestro» y el pasaje en el que debemos pedir el pan. Se encuentra después del pasaje en el que debemos esforzarnos por la realización de su reino y la implementación de su voluntad divina. Jesús no nos enseñó esta oración sin intención. Esto significa ahora:

Si nos hemos esforzado por que el nombre del Señor sea santificado entre los hombres a través de nuestra vida y nuestras acciones, si también nos hemos esforzado, en el sentido de Mt 6,33, por que su reino y su justicia puedan surgir o realizarse a través de nuestras acciones, *entonces* podemos pedir al Padre celestial, confiando en su ayuda, que nos dé el pan de cada día. Después de todo, no podemos ocuparnos de todo al mismo tiempo y hemos dado prioridad a la voluntad de Dios en nuestras acciones. Ahora podemos confiar en que no nos abandonará en las preocupaciones de la vida cotidiana.

Si observamos la vida de los santos, podemos ver que estas no son promesas vacías de Jesús. También en la actualidad hay muchas personas que, aunque en su mayoría de forma oculta, viven y actúan desde esta confianza y experimentan una y otra vez la ayuda de Dios de maneras a menudo sorprendentes. Esto se ve claramente, por ejemplo, en las órdenes

contemplativas, que viven «de la providencia». Ponen toda su fuerza a disposición de Dios y es sorprendente ver cómo Dios bendice su trabajo y vela por su progreso.

«Perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden»

Esta petición, que al mismo tiempo conlleva una grave responsabilidad, es uno de los pasajes clave del Evangelio, en el que se entrelazan varios contenidos centrales de la fe. Podemos reconocer cuánto respeta Dios nuestra libertad, cómo podemos entender su justicia, y también podemos hacernos una idea de la acción de Dios.

Lo más significativo es el hecho de que Dios ha puesto nuestro propio destino en nuestras manos. ¿Cómo podemos entender esto y por qué podría ser así?

Dios tiene una preocupación central que es la base de toda su providencia: en su amor por todos los seres humanos, quiere la salvación: la salvación al final de nuestra vida terrenal, cuando seamos redimidos por él y transformados en su amor inconcebible, pero también nuestra salvación durante nuestra vida.

Esta salvación terrenal solo puede realizarse si podemos vivir en paz verdadera, en paz con nosotros mismos, con nuestros semejantes y también con Dios. Jesús vino para mostrarnos los caminos hacia la paz y los ángeles también lo anunciaron en su nacimiento. Para que esta paz sea posible a nivel general, todos debemos tratarnos con benevolencia, debemos ser justos unos con otros y también reaccionar con misericordia ante las debilidades y limitaciones personales de nuestros semejantes.

Dios quiere esto porque ama a todas las personas sin excepción. Para que esto sea posible, nos ha obligado a amar al prójimo. No se trata de una recomendación, sino de un mandato claro e inequívoco de Dios, y sabemos que debemos esforzarnos por cumplir la voluntad del Todopoderoso.

Si viviéramos así, habría paz en la tierra y el reino de Dios ya se habría realizado entre nosotros.

Sin embargo, Dios sabe que nosotros, los seres humanos, en nuestra debilidad, pecaremos una y otra vez y violaremos el mandamiento del amor. Sin el perdón mutuo de las culpas, no puede surgir en la tierra la paz que Dios quiere para nosotros, los seres humanos. En su lugar, se iniciaría una espiral de venganza, represalias y odio que sería muy difícil de romper y acabar. La falta de amor, la injusticia y la crueldad marcarían entonces la vida en la tierra. Para que esto no suceda, Dios nos ha dado también el mandamiento de perdonarnos mutuamente nuestras faltas cuando hayamos fallado en el amor. Estos dos mandamientos se condicionan y complementan mutuamente.

En el «Padre Nuestro» podemos ver lo importante que es para Dios que tomemos en serio su mandato de estar dispuestos a perdonar. En este sentido, no solo nos ha dado una indicación no vinculante, sino que ha vinculado nuestra disposición al perdón a la más grave de todas las consecuencias imaginables, a saber a nuestro destino personal después de la muerte. Jesús nos ha explicado esta circunstancia de múltiples maneras y con una claridad insuperable.

Tampoco es casualidad que Jesús haya integrado la necesidad de nuestra disposición al perdón en la única oración que nos ha enseñado. Evidentemente, cada vez que rezamos debemos recordar que debemos perdonarnos mutuamente nuestras faltas. Las repeticiones nos protegen del olvido.

Al hacerlo, nos ha hecho conscientes de que Dios solo nos perdonará nuestras culpas *en la misma medida* en que *antes* estuvíramos dispuestos a perdonar las culpas de nuestros semejantes. Esto significa que Dios no determina por sí mismo la medida del perdón que nos concederá, sino que se orienta por nuestra medida humana. Esto es notable y tiene graves consecuencias. Por cierto, el texto original dice: «*Perdona nuestras ofensas, como también nosotros hemos perdonado a nuestros ofensores*». De ello se deduce claramente que somos nosotros quienes debemos dar el primer paso hacia el perdón, al que luego el Padre responderá con su perdón.

Por lo tanto, somos nosotros quienes, en el marco de nuestra libertad, podemos decidir si queremos ser personas dispuestas a la reconciliación o no. Conocemos el mandato divino del perdón y Jesús nos ha mostrado claramente las consecuencias respectivas. Ahora somos nosotros quienes, bajo nuestra propia responsabilidad, podemos tomar la decisión correspondiente, pero también debemos tomarla.

Así es la justicia divina: Dios mismo nos da la oportunidad de decidir nuestro destino. En sentido figurado, «pone las cartas sobre la mesa». Ahora conocemos los criterios según los cuales seremos juzgados algún día. No es Él quien nos juzgará según criterios opacos, sino que nos ha dejado claro que nos juzgará según nuestros propios criterios.

¿Cuáles son las consecuencias de esto?

Dios es amor puro, es inmaculado. Por lo tanto, en el cielo no hay lugar ni siquiera para la más mínima imperfección. A pesar de nuestros esfuerzos, nunca llegaremos a ser tan inmaculados en nuestra imperfección como para poder acercarnos a Dios por nuestras propias fuerzas. Sin embargo, en su misericordia, Dios está dispuesto a concedernos, mediante el perdón de nuestras culpas, esa impecabilidad que es el requisito previo para poder estar junto a su pureza.

Por lo tanto, el perdón de nuestras culpas es la condición fundamental para poder llegar al cielo y, por lo tanto, a la presencia del Dios inconcebiblemente grande. Pero, ¿cómo puede haber lugar para una culpa no perdonada junto a esta pureza inconcebible?

Si Dios nos juzga por nuestro comportamiento, nos perdonará completamente nuestras culpas si nosotros también estamos dispuestos a perdonar completamente las culpas de los demás. Si solo hemos perdonado parcialmente las culpas de los demás y, por ejemplo, se las hemos echado en cara una y otra vez, Dios también nos perdonará solo parcialmente nuestras culpas. Entonces, después de nuestra muerte, tendremos que expiar en proporción a nuestras culpas no perdonadas.

Sin embargo, si hemos negado el perdón y, en cambio, hemos buscado venganza, poniendo así en marcha la espiral del mal, Dios tampoco en este caso romperá su palabra y, por lo tanto, nos negará el perdón. No es Él quien nos niega su amor al no perdonarnos, sino que es fiel a su palabra, que nunca nos ha dejado en la incertidumbre sobre las consecuencias de nuestros actos y que se atiene a nuestro criterio.

En este punto, hay que añadir brevemente algo que va más allá del contenido del «Padre Nuestro».

Debido a que este tema era tan importante para Jesús y, por consiguiente, para los evangelistas, la necesidad del perdón se repitió y confirmó con toda claridad dos veces más inmediatamente después de la oración del «Padre Nuestro».

La necesidad del perdón se expresó en una frase condicional clásica: «*Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, entonces vuestro Padre celestial también os perdonará a vosotros*» (Mt 6,14). Y para que incluso los más torpes puedan reconocer la urgencia de esta condición para nuestra salvación, Jesús la repitió una vez más, pero esta vez en la forma negativa inequívoca de una oración condicional: «*Pero si vosotros no perdonáis a los hombres, entonces vuestro Padre tampoco os perdonará vuestras ofensas*» (Mt 6,15).

No se puede formular una condición de forma más clara ni señalar de manera más evidente que nuestro destino depende de nuestro propio comportamiento.

«No nos dejes caer en la tentación, y líbranos del mal»

Estas son dos peticiones al final del «Padre Nuestro» que parecen estar relacionadas entre sí. Sin embargo, la primera petición contradice enormemente la imagen de Dios que se da en el Apocalipsis, por lo que se sospecha que se trata de un error de transcripción. Por lo tanto, esta petición debería ser:

«*Ayúdanos a no caer en la tentación, sino líbranos del mal*».

Dios es amor puro, que quiere ayudarnos a encontrar los caminos de la salvación, pero no es el tentador que quiere apartarnos de esos caminos y llevarnos por mal camino. Satanás es ese tentador. Es impensable que Jesús haya insinuado que el Padre actuara de forma satánica; sin embargo, llevarnos a la tentación es un comportamiento contrario a Dios que aprovecha nuestra debilidad humana con malas intenciones.

Además, si realmente cayéramos en una «tentación de Dios», eso sería fruto de una falta de amor contraria a Dios y, al mismo tiempo, Dios habría perdido un alma, aunque su principal preocupación es salvar almas. Estos dos aspectos nunca pueden atribuirse a la voluntad y a la acción de Dios.

Parece que el apóstol Santiago ya había oído hablar de esta petición escrita en el Evangelio, porque en su carta abordó precisamente esta circunstancia (Stg 1, 13): «*Que nadie, cuando se vea tentado, diga: «Dios me tienta». Porque Dios no puede ser tentado por el mal, y él mismo no tienta a nadie*».

Si ahora queda claro que es Satanás y no Dios quien quiere tentarnos, entonces ambas peticiones se entrelazan de repente: *que Dios nos ayude a no ser tentados por Satanás, sino que nos libre del mal, es decir, de Satanás*. Esta es también la petición: ¡*Maranatha!* ¡Ven, Señor, y establece tu reino, derrotando a Satanás!